



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

1390
RESOLUCIÓN N°
NEUQUÉN, 26 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 1243-M-18 y la Orden de Pago N° AC01440/2018, a nombre de Ing. GUILLERMO R. CASTEJON por \$ 10.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Obras Públicas**, destinado a solventar "Gastos Protocolares para Recepción del Ing. Miguel Ledesma Ruiz, ";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 27 de Julio de 2018 del **Secretario de Obras Publicas**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC01440/2018, a nombre de Ing. Guillermo R. Castejón por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2264</u>
Fecha ... <u>06.11.2019</u> ...


C.P.N. Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA



1390-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000432	Gonzalez Nelson	\$1.200,00
0003-00006114	Suizo SRL	\$6.400,00
0015-00024024	Arona SA	\$550,00
0002-56440272	Recibo de Deposito	\$1.850,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA


C. P. Zalatelli Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN